



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

NACC/WG/8 — NE/16
19/08/23

Octava Reunión del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG/8)
Ciudad de México, México, 29 de agosto al 1 de septiembre 2023

**Cuestión 3 del
Orden del Día:**

Seguimiento del Plan de Acción NACC/WG 2022-2023

3.5 Avances del NACC/WG en tecnología: Comunicaciones de Datos entre Instalaciones de Servicios de Tránsito Aéreo (AIDC), SURV, Gestión de la comunicación (COMM) y Frecuencias aeronáuticas (FRE)

ACTIVIDADES DEL GRUPO DE TAREAS COMM, ANTES TMG/MEVA, EN EL PERIODO 2022-2023

(Presentada por la Relatora del TF/COMM)

RESUMEN EJECUTIVO	
Esta nota realiza el seguimiento de las actividades realizadas por el Grupo de tarea de COMM en el periodo agosto 2022 a agosto 2023.	
Acción:	Las acciones sugeridas se presentan en la Sección 3.
Objetivos Estratégicos:	<ul style="list-style-type: none">• Objetivo estratégico 1 – Seguridad Operacional• Objetivo estratégico 2 – Capacidad y eficiencia de la navegación aérea• Objetivo estratégico 3 – Seguridad de la aviación y facilitación• Objetivo estratégico 4 – Desarrollo económico del transporte aéreo
Referencias:	<ul style="list-style-type: none">• Segunda Reunión de Relatores/as del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG/RAP/02), Ciudad de México, México, 28 a 31 de marzo de 2023• Undécima Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe NACC/DCA/11, Varadero, Cuba, 28 al 30 de junio de 2023.• Trigésimo Octava Reunión del Grupo de Gerencia Técnica del MEVA (MEVA/TMG/38), Ciudad de México, México, del 11 al 14 de julio de 2023

1. Introducción

1.1. En respuesta a los requerimientos de mejora de los servicios de navegación aérea y a la necesidad de promover su desarrollo armonizado, con el objetivo de empoderar al Grupo de Trabajo de América del Norte, América Central y el Caribe (NACC/WG), como su único brazo de implementación, la Segunda Reunión de Relatores (NACC/WG/RAP/02), propuso un cambio en la estructura de los Grupos de Tarea que lideran las actividades de navegación aérea en la región. La nueva estructura del NACC/WG

fue aprobada en la Undécima Reunión de Directores NACC/DCA/11 celebrada en Varadero, Cuba, del 28 al 30 de junio de 2023.

1.2. Durante la Reunión NACC/WG/RAP/02, se reconoció la necesidad de que la región haga un análisis del estado de implementación de cada elemento ASBU, teniendo en cuenta además la operatividad de cada uno de sus habilitadores. Asimismo, enfatizó la importancia de establecer los mecanismos de medición de cada uno de los indicadores de los Servicios de Navegación Aérea (ANS).

1.3. En seguimiento de las actividades del Proyecto RLA22801, la Trigésimo Octava Reunión del Grupo de Gerencia Técnica del MEVA (MEVA/TMG/38) se enfocó en la culminación de las acciones previas al inicio del proceso de licitación de la Red de Servicios de Navegación Aérea del Caribe (CANSNET).

2. Discusión

2.1. Durante la Reunión NACC/DCA/11, de acuerdo con la Conclusión NACC/DCA/11/5 “APROBACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO DE TRABAJO DE NORTEAMÉRICA, CENTROAMÉRICA Y CARIBE (NACC/WG)”, se aprobó la nueva estructura del NACC/WG, en la que el grupo MEVA/TMG fue convertido en el Grupo de Tarea Comunicaciones (COMM).

2.2. Los Términos de Referencia (ToR) del Grupo de Tarea de Comunicaciones (COMM) ya han sido definidos y están en proceso de revisión /aprobación por parte de sus miembros. Este grupo extiende sus actividades a otras áreas de las comunicaciones, además de la red para el soporte de los Servicios de Navegación Aérea regionales, ya sea MEVA o CANSNET.

2.3. La Reunión NACC/WG/RAP/02, solicitó apoyo al grupo de tareas COMM, en aquel momento MEVA/TMG, en favor de la DECISIÓN NACC/WG/RAP/02/03 CREACIÓN DE UN GRUPO AD-HOC QUE REALICE UN ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS ASBU DEL ÁREA DE NAVEGACIÓN (NAVS).

2.4. En seguimiento a la DECISIÓN NACC/WG/RAP/02/03 y tomando en cuenta la experiencia en esta área de los integrantes del entonces MEVA/TMG, durante la Reunión MEVA/TMG/38 se conformó el grupo Adhoc NAV, siendo su principal objetivo el análisis en la región del elemento Sistemas de Navegación (NAVS), perteneciente al hilo conductor de Tecnología del Plan Global de Navegación Aérea (GANP). Este grupo quedó integrado por:

Miembros de grupo Adhoc NAV			
Estado	Nombre	email	
COCESNA	Manuel Flores	manuel.flores@cocesna.org	Relator grupo Adhoc
Bahamas	Elton Joseph	Elton.Joseph@bansabahamas.com	
Panamá	Daniel De Ávila Hernández	daniel.deavila@aeronautica.gob.pa	
República Dominicana	Jonathan Franklin Méndez	jonathan.mendez@idac.gov.do	

2.5. Teniendo en cuenta la DECISIÓN NACC/WG/RAP/02/07 ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS INDICADORES QUE MIDEN EL NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA, el grupo de Tarea COMM gestionó el estado actual de los indicadores establecidos para:

- Implementación del Modelo de Intercambio de Información Meteorológica de la OACI (IWXXM)
- Implementación del Sistema de Manejo de Mensajes Aeronáuticos (AMHS)

2.6. No se identificaron cambios en los indicadores de la Implementación del intercambio según el modelo IWXXM, en relación a la información ofrecida en el Apéndice F del Informe Final del NACC/WG/RAP/02.

2.7. Con el objetivo de proveer orientación y guía adicional para el avance de la implementación del IWXXM, el Grupo de Tareas MET ofreció información a los Estados/Organizaciones acerca de la posibilidad de realizar las pruebas recomendadas para dicho proceso, sobre la base de las experiencias expuestas en la NE/17 de dicha reunión. Es de notar que no se recibieron comunicaciones manifestando interés en la propuesta.

2.8. En el caso de los indicadores para la Implementación del AMHS, tampoco se identificaron cambios en relación a la información ofrecida en el Apéndice F del Informe Final del NACC/WG/RAP/02.

2.9. Durante la Reunión MEVA/TMG/38 fueron tomadas importantes decisiones por parte del Grupo de Gerencia Técnica de MEVA que, formando parte del proceso de adquisición, permiten continuar con el cronograma de ejecución del proyecto CANSNET.

2.10. En cuanto a la red MEVA III, su proveedor de servicios, Frequentis, presentó a la reunión MEVA/TMG/38 información referente a su operación y desempeño en el período 06/2022 - 07/2023, así como en relación a su funcionamiento hasta marzo 2025. En este marco ofreció la posibilidad de que MEVA III pueda seguir funcionando, si el cronograma de CANSNET no pudiera ser completado antes de la fecha planificada, previo arreglos contractuales que deberán ser realizados. En este sentido la Reunión tomó la DECISIÓN MEVA/TMG/38/01 ANÁLISIS DE LA NECESIDAD DE EXTENDER EL CONTRATO DE SERVICIO DE LA RED DE COMUNICACIONES MEVA III.

3. Acciones recomendadas

3.1. Se invita amablemente a la reunión a:

- a. revisar la información presentada en esta Nota de Estudio; y
- b. realizar cualquier otra acción que se estime conveniente.